

Este texto es exclusivamente un instrumento de documentación y no surte efecto jurídico. Las instituciones de la UE no asumen responsabilidad alguna por su contenido. Las versiones auténticas de los actos pertinentes, incluidos sus preámbulos, son las publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, que pueden consultarse a través de EUR-Lex. Los textos oficiales son accesibles directamente mediante los enlaces integrados en este documento

► **B**

**DIRECTIVA 2003/23/CE DE LA COMISIÓN**

**de 25 de marzo de 2003**

**por la que se modifica la Directiva 91/414/CEE del Consejo a fin de incluir las sustancias activas imazamox, oxasulfurón, etoxisulfurón, foramsulfurón, oxadiargilo y ciazofamida**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(DO L 81 de 28.3.2003, p. 39)

derogada por:

	Diario Oficial		
	nº	página	fecha
Reglamento (CE) nº 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de octubre de 2009	L 309	1	24.11.2009

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:

<http://data.europa.eu/eli/dir/2003/23/2009-12-02/spa>